## I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS **DEPARTAMENTO PATENTES COMERCIALES**

02689 DECRETO ALCALDICIO N°

LA CISTERNA,

17 JUN. 2015

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETA HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS: El D.L. 3.063 de Rentas Municipales, el Reglamento de delegación de facultades y atribuciones alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N°3947 del 19 de Octubre de 2007, y lo dispuesto en Artículo 1.6.3 en dicho reglamento.

TENIENDO PRESENTE: 1.-La Patente de Feria Libre, Rol 2-13012 otorgada a BEYER GUTIERREZ CRISTIAN.

2.- La solicitud de término de actividad económica presentada por el contribuyente antes mencionado.

## DECRETO

APRUEBASE el Término de Actividad de la Patente de Feria Libre, que a continuación se indica:

NOMBRE

· REYER GUTIERREZ CRISTIAN

R.U.T.

DIRECCIÓN : LOS JUNCOS Nº 8892 GIRO : TALLER DE DANZA

ROL

SECRETARIO MUNICIPAL : 2-13012

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVESE.

PATRICIO ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL

JAIMEMARTINEZ CONSTANZO ADMINISTRACIDIRECTOR

ADMINISTRACION Y FINANZAS

(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)

JMC/POF/LBM/jok.